

15465

Quito, 07 de Marzo del 2016.

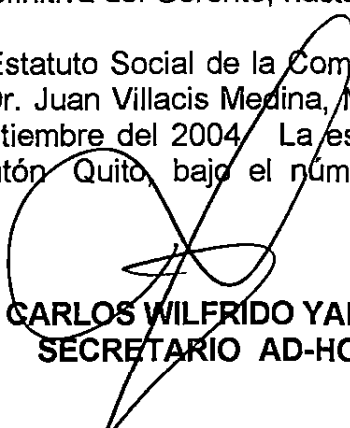
Señor Ingeniero:
ALFREDO DANIEL MUCARSEL VASCONEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **EDUFUT, EDUCACION Y FUTURO CIA LTDA**; en su sesión celebrada el día Lunes 07 de marzo del 2016 y en ratificación de lo expresado en el los artículos décimo cuarto y décimo séptimo del Estatuto Social de la compañía, tuvo el acierto en elegirle **PRESIDENTE** por un período de 2 años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía el Presidente tendrá la representación legal de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

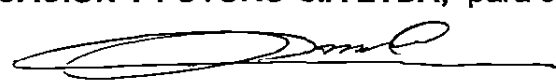
El Estatuto Social de la Compañía constan en la escritura pública celebrada ante el Dr. Juan Villacis Medina, Notario Noveno del cantón Quito encargado el 9 de Septiembre del 2004. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2680; tomo 135 el día 13 de octubre del 2004.



DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 07 de Marzo del 2016.

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **EDUFUT, EDUCACION Y FUTURO CIA LTDA**; para el cual he sido elegido.



Ing. ALFREDO DANIEL MUCARSEL VASCONEZ
PRESIDENTE
C.C. 170045141-0



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 15465



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10546
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3580
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

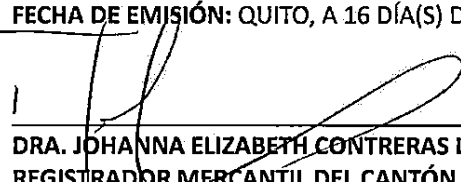
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDUFUT EDUCACION Y FUTURO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUCARSEL VASCONEZ ALFREDO DANIEL
IDENTIFICACIÓN	1700451410
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 2680 DEL 13/10/2004 NOT. # 09 DEL 09/09/2004 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

